

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22525** RUBICAR TOURS, S.A.

Por iniciativa del Órgano de Administración de Rubicar Tours, S.A., y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, le convocamos a la Junta General que con carácter ordinario se celebrará en primera convocatoria el día 5 de agosto del presente año 2010, a las 11,00 horas, en el domicilio social de la Entidad en Toledo, c) Jarama, núm. 36; y para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la misma en la primera por la no concurrencia de socios que representen el Capital Social necesario, en segunda convocatoria, el día 6 de agosto del presente año 2010, a las 11,00 horas, igualmente en el domicilio social de la Entidad; constituyendo el orden del día los siguientes asuntos.

## Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria anterior.

Segundo.- Examen, discusión y aprobación en su caso, sobre la formulación y presentación efectuada por el Órgano de Administración de la Sociedad Rubicar Tours, S.A., de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.009 (Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), Estado del patrimonio Neto, Informe de auditoría, Informe de gestión y Memoria del Ejercicio correspondiente a 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta que se efectúa sobre la Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2009.

A tenor de la trascendencia de los asuntos a tratar dentro del orden del día, se ruega su puntual asistencia.

Toledo, 30 de junio de 2010.- Esteban Francisco Carrasco Sánchez, Consejero Delegado.

## ANEXO

Art. 212.2 LSA. Derecho examen del socio a la contabilidad.-A partir de la convocatoria de la Junta General de Accionistas, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de la Auditoría de Cuentas.

ID: A100053024-1